

Resumen de la Comisión Negociadora ERTE (10-06-2019)

Acaba de finalizar la reunión de esta Comisión, en la negociamos el ERTE que plantea la empresa para el próximo semestre.

Abrió la reunión el Portavoz de la empresa y responsable de Recursos Humanos.

Nos informa de que la producción estimada para finales de año, será de aproximadamente unos 360.000 coches, frente a los más de 380.000 del pasado año. La caída se produce el Kuga, pero también en el Mondeo, S-Max y Galaxy, y lo fundamente en una bajada en los planes de producción para el segundo semestre y añade que la tendencia a la baja apunta a más allá de este año.

Por ello **plantea un nuevo ERTE de cuatro días**, tras los 9 días del primer semestre (4 en enero, 1 en marzo, 2 en abril y 2 en mayo). **Estos días serían el 1 y 2 de agosto y el 19 y 20 de diciembre.** Y así, la producción diaria se situará en 1740 coches diarios. Es decir, 100 menos que hasta ahora.

En principio afectaría a toda la plantilla, exceptuando jubilados parciales, Recambios y departamentos como seguridad o planta Motriz.

MOTORES: el portavoz de la empresa sitúa los nuevos planes de producción, para el próximo semestre, en 195.798 unidades. Es decir, una reducción de casi 10.000 motores.

Por ello también pretende cuatro días de ERTE para las líneas de Montaje de esta planta de Motores. Apunta que serían los mismos que en fabricación de vehículos. Es decir, el 1 y 2 de agosto y el 19 y 20 de diciembre.

Mecanizados NO se verá afectado por este ERTE, porque Cleveland incrementa la demanda de nuestras piezas mecanizadas para los modelos Ranger y Explorer.

Cambio sustancial de las condiciones de trabajo:

El portavoz de la empresa, dijo que serán entre 250 y 300 las compañeras y compañeros (total de todas las plantas) que pasaran del turno de noche a reforzar el turno A y B, y al lanzamiento del nuevo Kuga, tras dejar de producir el *Sistema A* durante la noche.

Intervenciones sindicales:

CGT: pidió que busque alternativas al cambio sustancial y dijo que estudiará la documentación del ERTE.

CCOO: le preguntó a la empresa si iba a pedir voluntarios para el cambio sustancial (La empresa le respondió que el primer criterio y lo que prima son *las necesidades organizativas* de la empresa). Con respecto al ERTE le preguntó si iba a complementar el salario.

UGT: dijo que, en este futuro ERTE, debe haber un complemento salarial *en la línea de los anteriores*.

STM: en cuanto al cambio sustancial, le dijimos que perjudica de manera muy importante a las personas afectadas, ya que perderán el importante complemento por nocturnidad. Pero al mismo tiempo hay compañeros que quieren y pueden dejar el turno de noche, por diferentes razones. Por ello insistimos en que pidan voluntarios porque, dada la versatilidad de las compañeras y compañeros, es muy factible compaginar la organización empresarial con atender el criterio de la voluntariedad.

En cuanto al ERTE, nos pronunciaremos en la reunión a la que nos convoca para el próximo viernes. Pero, como en anteriores, no avalaremos que la plantilla afectada continúe perdiendo un 20% de su salario.